



EXP-UNC: 0030580/2013

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección de Departamento de Farmacia de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Farm. María Florencia SANCHEZ en un cargo de Profesor Ayudante A (DS) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe disponibilidad del cargo;
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 6;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º- Designar interinamente a partir del **01-07-2013** y mientras la titular del cargo (Farm. Natalia Ángel Villegas) se mantenga en uso de licencia y no más allá del **31-08-2013** a la Farm. María Florencia **SANCHEZ (Legajo 49.225)** en un cargo de **Profesor Ayudante "A" (DS) -código 119-** del Departamento de Farmacia de esta Facultad, **en reemplazo de la Farm. María Florencia Sánchez.-**

Artículo 2º.- La Farm. María Florencia SANCHEZ deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º.- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A UN DIA DEL MES JULIO DEL
AÑO DOS MIL TRECE.-**

RESOLUCION N°
ee.pr

459

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



DR. CRISTIÁN G. SÁNCHEZ
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS-U.N.C.